

Eje: (2)

Título: Promoción de cupos protegidos de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Río Negro- Sede Andina en la Línea Sur- Patagonia Argentina.

Bellotti Mariela Inés ^{1,2}; Guaresti Germám ²; Pozzio María ^{3,4}.

1 Comisión Nacional de Energía Atómica.

2 Universidad Nacional de Río Negro – Sede Andina- Carrera de Medicina.

3 Universidad Nacional Arturo Jauretche.

4 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

mibellotti@unrn.edu.ar
ggguaresti@unrn.edu.ar
mariapozzio@gmail.com

Palabras o frases clave: cupos protegidos, inclusión, ingreso, medicina.

Cuerpo del trabajo

Introducción

Vivimos insertos en una sociedad que afronta constantes cambios, múltiples y variados desafíos y diferentes problemas en todas las áreas tanto políticas, sociales como de la salud. Las universidades, no son ajenas a estas problemáticas ya que forman parte de esta compleja sociedad y tienen un importante rol en ellas. Las funciones sustantivas de la universidad están basadas en tres pilares: la formación, la investigación y la extensión. Los cuerpos docentes son los encargados de transmitir conocimientos y relacionar éstos con los conocimientos propios del estudiantado, en este proceso de formación la proyección social de los saberes permite relacionar los conocimientos con las necesidades propias de la sociedad es decir enfocar la investigación en analizar y resolver problemas actuales; la investigación tiene como responsabilidad dar respuesta a las demandas que exigen los constantes cambios, el dinamismo y la complejidad del mundo. Por otra parte la extensión universitaria, ha cobrado relevancia en los últimos años, ella admite la

concreción de la comunicación de la universidad con la comunidad no universitaria, y proporcionando el espacio para fomentar ámbitos de crecimiento cultural en general y acciones propias particulares en pos de lograr una mayor inserción y relación con la sociedad, y con las diferentes actividades públicas y privadas que en ella se desarrollan, con la clara finalidad de contribuir a los problemas y necesidades que demanda el medio en el que la universidad se inserta.

La extensión universitaria en la universidad colonial, ni en su heredera republicana que adoptaron el modelo “napoleónico” ha tenido un arraigo y un desarrollo como el que presenta en América Latina (Tünnermann, 2000). Autores reconocidos como Tommasino & Rodríguez (2010) señalan que: “En general a la extensión se la visualiza como una función ajena a la vida universitaria cotidiana que fundamentalmente transcurre en las aulas y en los laboratorios, es más bien una actividad llevada adelante en el tiempo libre”, (p. 22). La extensión universitaria es la función universitaria que constituye, sin lugar a dudas, junto a la investigación y la docencia, uno de los tres pilares de la actividad educativa.

Este trabajo propone reivindicar la importancia de las actividades de extensión universitaria, subrayando que las mismas permiten entender el modo en que la universidad organiza, en diferentes coyunturas histórico-sociales, su compromiso con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos de su contexto.

La Universidad Nacional de Río Negro - UNRN- responde a un modelo basado en la descentralización positiva del sistema universitario. Su misión es desarrollarse en un territorio predeterminado y complementarse con otras instituciones universitarias nacionales. La UNRN privilegia el desarrollo de proyectos de extensión como parte de la estrategia y el estilo de la institución, asumiendo que el conocimiento no es monopolio de la academia, proponiendo un diálogo solidario con los problemas que nuestras comunidades afrontan y dando una formación integral a los futuros profesionales. En el año 2022 comenzó a funcionar en la UNRN, Sede Andina, emplazada en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina una nueva carrera, la carrera de medicina, cuyo perfil está orientado a la medicina general, de atención primaria de la salud, especialmente enfocada al ámbito rural. Esta carrera pretende garantizar la formación de egresados/as médicos/cas con un perfil consensuado como adecuado para la región. Dicho perfil se basa en las necesidades que estableció la UNRN en diálogo con el gobierno provincial (Resolución, 2020).

En este trabajo se aborda el Programa de Extensión Universitarias de la UNRN denominado “Articulando Salud y Educación desde la UNRN” (UNRN, 2021), dentro del cual se encuentra el proyecto: “Medicina al Sur”, que se posiciona como una acción concreta y situada, sustentado en el compromiso social de la UNRN respecto a su entorno. Para contextualizar el trabajo daremos a conocer la experiencia de construcción del proceso de admisión de la carrera de Medicina de la UNRN -Sede Andina-, que estipula un cupo de 48 estudiantes (UNRN, 2020) más 9 estudiantes del

cupo protegido, distribuido de la siguiente manera: a) 95% de estudiantes nacionales y extranjeros residentes en el país que hayan completado los estudios secundarios en Argentina; b) Por región geográfica: aspirantes provenientes de las regiones Sur de Río Negro, que comprende ciudades y parajes situados a lo largo de la Ruta Nacional 23, hilvanando pueblos de la Meseta de Somuncurá; c) Por pertenencia a un pueblo originario con base en el principio de autopercepción, representados por comunidades de Tehuelches, Puelches, Huarpes o Pehuenches y Mapuches; y d) Personas con discapacidad.

El ingreso a la carrera de medicina de la UNRN, Sede Andina, presenta un curso de ingreso que establece un orden de prelación. Dicho curso está constituido por una primera etapa virtual conformada por 40 horas distribuidas en 10 semanas que se aprueba con la presentación de trabajos; una segunda etapa presencial de 120 horas que concluye con un examen de conocimiento y una tercera etapa de Mini Entrevistas Múltiples (MEM) (Win Eva et. al, 2004) a las cuales acceden únicamente los estudiantes que aprobaron el examen. Con la nota del examen y las MEM se establece un listado de estudiantes hasta completar el cupo total (48 estudiantes más 9 del cupo protegido).

Objetivos:

La experiencia que traemos se vincula directamente al cupo protegido por región geográfica y a estudiantes de pueblos originarios con base en el principio de autopercepción (UNRN, 2020). El objetivo de este artículo es describir las estrategias desarrolladas para fomentar el vínculo necesario y de acompañamiento institucional a las políticas de cupos.

Metodología

Para poder llevar adelante este trabajo la docente coordinadora a cargo del curso de ingreso de la carrera de medicina de la UNRN- Sede Andina que a su vez es co directora de este proyecto de extensión diseño, planificó y ejecuto el viaje a la línea sur. Para ello, primeramente, se estableció los contactos con las Supervisiones de Educación Secundaria. Las escuelas dependientes del Área de Educación Media se encuentran divididas en zonas que comprenden un conjunto de escuelas geográficamente próximas. Cada escuela visitada pertenece a una zona y cada zona tiene un supervisor a cargo de la misma. A su vez cada zona depende de la Dirección de Educación Media del Ministerio de la provincia. Una vez obtenidos los permisos de los supervisores, se contactó a los directivos de cada escuela y se coordinadora las fechas de la visita. Se tuvieron en cuenta tres grandes cuestiones: el clima (en las zonas visitadas son frecuentes las nevadas intensas y los fuertes vientos), la

X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La extensión en la pospandemia: los desafíos y aprendizajes de la universidad territorializada

MARZO
29, 30 y 31

2023

Secretaría de Políticas
Universitarias



Ministerio de Educación
Argentina

CIN **Rexuni**
Red Nacional de
Extensión Universitaria



disponibilidad de los directivos de las escuelas y la gestión de los recursos humanos y económicos aportados por la UNRN.

A continuación, describimos la experiencia de trabajo propiamente dicha: El primer viaje, se utilizó como prueba piloto, se recorrieron 160 Km y se visitaron dos escuelas. Participaron del mismo, no docentes (del área de ingreso y permanencia), coordinador general de la carrera de medicina, coordinadora de ingreso de la carrera y el equipo de discapacidad de la UNRN.

El segundo viaje demandó dos días de trabajo consecutivos y se recorrieron aproximadamente 900 km, se visitaron seis escuelas y seis intendencias. Participaron en este viaje el vice rector de la Sede Andina de la UNRN (máxima autoridad de dicha Sede), el coordinador general de la carrera de medicina, la coordinadora de ingreso de la carrera de medicina, un trabajador no docente que desarrolla sus tareas en la oficina de estudiantes y una antropóloga que forma parte del equipo asesor externo de esta carrera.

La modalidad de trabajo en todas las jornadas fue establecerse en un espacio físico con los grupos de cuarto y quinto año acompañados de personal de la escuela, allí se procedía a presentar la UNRN y su oferta académica; se fomentaba el diálogo para preguntar por intereses y vocaciones personales y a continuación se presentaba con detalle la carrera de medicina, exponiendo su perfil y la existencia de los cupos protegidos. Seguidamente se repartía folletería y se comenzaba a explicar el proceso de inscripción. La fotografía N° 1 ilustra la actividad en una de las escuelas visitadas. En todos los establecimientos una vez finalizada esta etapa algunos estudiantes y docentes se acercaban con preguntas concretas por lo que el equipo de trabajo de la UNRN aprendió rápidamente la necesidad de dispersarnos por el lugar y no retirarnos inmediatamente.

Por otra parte, en la mayoría de las localidades visitadas, se organizaron reuniones con las autoridades locales para exponer las propuestas académicas de la UNRN y escuchar las realidades de los distintos lugares; estas reuniones programadas en el diseño del viaje se llevaron a cabo con intendentes y otros funcionarios de los ejecutivos municipales.

X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La extensión en la pospandemia: los desafíos y aprendizajes de la universidad territorializada

MARZO
29, 30 y 31

2023

Secretaría de Políticas
Universitarias



Ministerio de Educación
Argentina

CIN Rexuni
Red Nacional de
Extensión Universitaria



Fotografía N 1 equipo de trabajo en la segunda jornada de trabajo.

Impacto institucional

Las universidades en general otorgaron una significativa importancia a los proyectos de extensión asumidos como procesos formativos, dinámicos, integradores e interdisciplinarios. En este marco, es imprescindible asumir el compromiso asociados a los mismos para lograr los objetivos propuestos, reflexionando en torno a las significaciones de estos proyectos

En la inscripción para la primera cohorte de la carrera de Medicina llevada a cabo a finales de año 2021, el 4,8% pertenecían a grupos de cupo protegido. En la segunda inscripción, segunda cohorte, luego de las visitas, la inscripción de aspirantes pertenecientes a cupos protegidos fue del 8,4%.

La carrera de Medicina implementó acciones concretas para dar respuesta a las exigencias que presentan determinados grupos sociales generando una respuesta positiva capaz de abrir nuevos horizontes para los jóvenes estudiantes que forman parte del cupo protegido y para comenzar nuevos vínculos entre la universidad y las comunidades alejadas de grandes centros urbanos.

Conclusiones

La UNRN implementó acciones específicas para dar respuesta a las exigencias que presentan determinados grupos sociales. Concretamente se realizaron encuentros bajo la modalidad de conversatorio en las escuelas secundarias ubicadas en la Línea Sur, se recorriendo en tres jornadas más de 1000km y se alcanzó a más de 500 estudiantes. En este recorrido podemos diferenciar dos tipos de demandas: Generales, vinculadas a la vivienda y el transporte del estudiantado. En este aspecto, la UNRN está trabajando en la búsqueda de acuerdos y convenios con autoridades municipales y provinciales para facilitar estos servicios. Y en segundo lugar, demandas específicas a la carrera de Medicina en relación a la necesidad de los municipios de contar con profesionales con conocimiento y arraigo del lugar.

Jerarquizar la labor de todos los actores intervinientes e identificación las necesidades y demandas de la sociedad en la busca de acciones transformadoras intentando dar una respuesta concreta a las exigencias que presentan los distintos grupos sociales. Por ello, es también indispensable integrar las acciones de docentes, no docentes, autoridades de la Universidad, de las localidades y de las escuelas logrando transversalidad y vinculaciones.

Bibliografía

Resolución CSDE Y VE N° 0042 UNRN. (2020). Creación de la Carrera de Medicina. Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Universidad Nacional De Río Negro.

Tünnermann, C. (2000). "El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina" . Anuario de Estudios Centroamericanos, N°4.

X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La extensión en la pospandemia: los desafíos y aprendizajes de la universidad territorializada

MARZO
29, 30 y 31

2023

Secretaría de Políticas
Universitarias



Ministerio de Educación
Argentina

CIN **Rexuni**
Red Nacional de
Extensión Universitaria



Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2010). "Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República". Integralidad: tensiones y perspectivas. (Montevideo: Sello Editorial de Extensión Universitaria).

Win Eva, K.W., Rosenfeld, J., Reiter, H.I. y Norman, G.R. (2004). An admissions OSCE: the multiple mini-interview. Medical Education 38(3), 314- 326.